



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

MEMORANDO

Nº_47_I

COYHAIQUE, 01 de Abril de 2009.

DE : SECRETARIO MUNICIPAL

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN.

Informo a usted que en Sesión Ordinaria Nº 13 del H. Concejo Municipal, realizada el día Miércoles 01 de Abril del año 2009, se adoptó el Acuerdo que a continuación se transcribe.

“ACUERDO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE: Coyhaique, a Primero de Abril del año dos mil nueve, en la Sesión Ordinaria Número Trece, se acuerda aprobar la enajenación de los siguientes vehículos municipales en valores inferiores a su avalúo fiscal, ya que carecen de características necesarias para aportar en forma eficiente a su funcionamiento:

TIPO					TASACION FISCAL AÑO 2009	VALOR COMERCIAL ESTIMADO AÑO 2009	ESTADO MECANICO
VEHICULO	P.P.U.	MARCA	MODELO	AÑO			
CAMIONETA	RX-2517	MITSUBISHI	L200 D/C 4WD DIESEL	1998	\$ 2,550,000	\$ 2,300,000	MALO DIFERENCIAL TRASERO
CAMIONETA	RJ-2427	MITSUBISHI	L200 D/C 4WD DIESEL	1998	\$ 2,550,000	\$ 2,300,000	MOTOR FUNDIDO
CAMIONETA	ZD-7192	HYUNDAI	PORTER 2.5	1996	\$ 1,730,000	\$ 1,500,000	MALA BOMBA INYECTORA Y MOTOR FUNDIDO
STATION WAGON	ZZ-8799	NISSAN	MISTRAL 2.7 AUT.	1995	\$ 3,100,000	\$ 3,000,000	OPERATIVA, FUNCIONANDO
STATION WAGON	ZZ-5593	MITSUBISHI	DELICA 2.5	1993	\$ 2,130,000	\$ 2,000,000	OPERATIVA, FUNCIONANDO
CAMION	LG-6763	INTERNATIONAL	4700	1994	\$ 4,330,000	\$ 3,900,000	PARTIDO BLOCK, SE DEBE INSTALAR TOLVA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

Se ha tenido a la vista el informe N° 27 de fecha 30 de Marzo del 2009, de la Dirección de Administración y Finanzas.

Al acuerdo concurre la unanimidad de los Concejales presentes. No asistió el Concejál Señor Hernán Ríos S.

Saluda atentamente a usted,

PABLO TERRAZAS LAGOS
Secretario Municipal (S)

PTL/omj.

DISTRIBUCIÓN:

- Señores Concejales - Todas las Unidades Municipales - Archivo